

## V. Anuncios

### A. Contratación del Sector Público

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**16377** *Anuncio de la Resolución del Ayuntamiento de Alcorcón por la que se hace pública la licitación para la contratación del suministro de material de ferretería para la Concejalía de Urbanismo, Obras y Mantenimiento y la Concejalía de Deportes.*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:

- a) Organismo: Ayuntamiento de Alcorcón.
- c) Obtención de documentación e información:
  - 1) Dependencia: Servicio de Contratación.
  - 2) Domicilio: Pza. Reyes de España, s/n, 1.ª planta.
  - 3) Localidad y código postal: Alcorcón (Madrid), 28921.
  - 4) Teléfono: 916648178/8246.
  - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: <https://portalciudadano.ayto-alcorcon.es/portal/inicio.do>.
- d) Número de expediente: 36/2016.

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo: Suministro.
- b) Descripción: Suministro del material de ferretería inventariable y no inventariable para la Concejalía de Urbanismo, Obras y Mantenimiento y la Concejalía de Deportes.
- c) División por lotes y número de lotes/Número de unidades: No.
- e) Plazo de ejecución/entrega: Un año.
- f) Admisión de prórroga: Sí.
- i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 44000000

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- d) Criterios de adjudicación: Precio.

5. Presupuesto base de licitación:

- a) Importe neto: 52.180,08 euros. Importe total: 63.150,00 euros.

6. Garantías exigidas. Definitiva (%): 5.

8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

- a) Fecha límite de presentación: Quince días naturales contados desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOE.
- c) Lugar de presentación:
  - 1) Dependencia: Servicio de Contratación.

- 2) Domicilio: Pza. Reyes de España, s/n, 1.ª planta.
- 3) Localidad y código postal: Alcorcón (Madrid), 28921.

9. Apertura de Ofertas:

- a) Descripción: El lugar, día y hora de apertura se comunicará debidamente a los licitadores con antelación suficiente.

10. Gastos de publicidad: Serán por cuenta del adjudicatario.

Alcorcón (Madrid), 6 de abril de 2016.- La Concejal Secretaria de la Junta de Gobierno Local.

ID: A160020686-1